



INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA. LTDA.

Quito, 30 Marzo del 2016

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

RESTREPO COMERCIAL INTERANDINA CIA LTDA.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de esta Compañía y de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías, confiero a ustedes el informe anual de actividades, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Entorno Nacional:

La tendencia de la economía ecuatoriana mostró un escenario dificultoso para el año 2015. Los inconvenientes para cubrir el financiamiento público, la falta de inversión privada y la caída del precio del petróleo que se dio en el segundo semestre, han propiciado una situación en la que es difícil mantener los niveles de crecimiento de años anteriores.

Es muy importante tener en cuenta el escenario que se maneja para el petróleo, dada la importancia que tiene para el Ecuador, esta situación ha llevado a que se dé un incremento del endeudamiento público, es fundamental acceder a fuentes de financiamiento que permitan cubrir las necesidades fiscales y el déficit proyectado. Las proyecciones para el PIB ecuatoriano en el año 2015 se ubicaron en valores cercanos al 4%, tanto por parte de las cifras oficiales en el país, como de organismos multilaterales. Dentro de las entidades internacionales, la CEPAL manejó la proyección más baja con 3,8%.

Ya en la práctica, el Ecuador, registró en 2015 una inflación anual de 3,38% lo que la dejó por debajo de la meta de 3,8%.

Para el 2016, el gobierno ecuatoriano prevé una inflación por encima de 3%, en medio de problemas económicos por la abrupta caída de los precios del crudo, y la apreciación del dólar.



Cumplimiento de objetivos previstos

En cuanto a los objetivos de Gestión previstos para el periodo 2015, la empresa cumplió con lo planificado a pesar de las dificultades que pudieron empezar a sentirse desde el segundo semestre.

Se incurrió en el ámbito de los medicamentos con proyección a lograr que, en el año 2016, esta línea de negocio se fortalezca.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se dejó insubsistente el aumento de capital previsto para el 2015 ya que se planeó realizar la cesión de participaciones en el mes de enero del 2016, de esta manera sería la nueva Junta Directiva la que tomaría esa resolución y sería ejecutada en el 2016.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal

En el ámbito Administrativo y organizativo se desarrolló el proyecto de levantamiento de Procedimientos Operativos, con miras a la certificación de Buenas Prácticas de Almacenamiento a ser emitida por la entidad reguladora ARCSA, el proceso que se inició en el segundo semestre del 2015, se prevé concluir en el primer trimestre del 2016, para iniciar con la capacitación y posterior certificación. Desde el mes de agosto, se dio inicio al proyecto de análisis organizacional, proceso con el cual se llevó a cabo el levantamiento de información para la elaboración de manuales de funciones, de políticas y de procesos administrativos.

Se realizó la evaluación de personal con lo que se realizaron los ajustes necesarios para lograr mejores resultados en todas las áreas de la organización, pero con especial énfasis en los procesos de ventas y administrativo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación económica y financiera de la empresa en términos generales es estable y sólida, lo cual se desprende del análisis de los estados financieros y de resultados reportados tanto a la Super Intendencia de Compañías, cuanto al Servicio de Rentas Internas y demás organismos de control. Las obligaciones legales, administrativas y tributarias se han cumplido a cabalidad y en el ejercicio 2015, los resultados económicos tuvieron un ligero incremento en relación a los del ejercicio precedente 2014.



Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Para el siguiente ejercicio económico, esta Gerencia recomienda fortalecer el proceso comercial, incursionando en nuevas líneas de negocio que nos permitan tener mayor presencia en el mercado.

Fortalecer los procesos organizacionales de tal manera que el crecimiento que esperamos tener sea estructurado y de manera organizada, que nos permita medir resultados teniendo indicadores de gestión claros y concretos en todos los niveles de la estructura.

El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En el ejercicio 2015, se dio inicio al trámite de Oposición a la solicitud correspondiente al trámite de registro de la marca MULTICARE por parte de la empresa JuiPharma Group Sociedad Anónima en Ecuador, ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual IEPI.

El trámite sigue su curso normal, para el primer semestre del 2016, estará ya solventada y resuelta a oposición.

Para su conocimiento y aprobación adjunto los Estados Financieros, Balances e Informes de Auditoría.

Jorge Hernán Restrepo Ospina
ACCIONISTA / PRESIDENTE DE LA JUNTA

